

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9803 *Resolución de 3 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 69, de 13 de abril de 2016, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 166, de 29 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, seis por turno libre y dos por turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

L'Eliana, 3 de octubre de 2016.–El Alcalde, Salvador Torrent Català.